UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

¿Yo, trabajadora?

la construcción de sentido del trabajo en las mujeres de la economía popular

Año
2017

Autor
Rubin, Paloma

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María.**

CITA SUGERIDA
Rubin, P. y Sampallo, J. (2017). *¿Yo, trabajadora?.* Villa María: Universidad Nacional de Villa María

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Asociación Argentina
De Especialistas en
Estudios del Trabajo

¿Yo, trabajadora?: La construcción de sentido del trabajo en las mujeres de la economía popular

Autoras: Rubin, Paloma **(**palomarubin12@gmail.com); Sampallo, Josefina (sampallojosefina@gmail.com). IAPSC, UNVM.

Introducción

Este trabajo se enmarca en la materia optativa Sociología del Trabajo, a partir de nuestro interés personal que se centra en torno al fenómeno de la economía popular como práctica económica alternativa en la Argentina neoliberal, y la participación de las mujeres en este ámbito. Analizaremos las distintas concepciones que lxs autorxs tienen sobre el trabajo para interrogarnos entonces, ¿Las prácticas de la economía popular, están significadas como trabajo para las mujeres que las realizan? Para esto, indagamos sobre la concepción de trabajo desde una perspectiva clásica pero también desde las significaciones de las trabajadoras de la economía popular.

A su vez fuimos planteándonos diversas preguntas a las cuales respondimos en el análisis teórico y empírico: ¿Existen límites en las concepciones de trabajo de los autores citados?, ¿La economía popular es una alternativa realmente para las mujeres?, ¿Plantea lógicas *diferentes* a la economía tradicional con respecto a las mujeres y el trabajo?, ¿Se entiende este espacio doméstico del cuidado y reproductivo como un espacio de producción de las mujeres de la economía popular?

Nosotras nos posicionamos desde una teoría crítica feminista en donde entendemos al capitalismo y al patriarcado como sistemas intrínsecos. Para lo cual, desde los aportes de la economía feminista y de visión económica sustantiva como teorías generales para realizar críticas a la constitución de “la economía”. A su vez realizamos observaciones y una

entrevista en profundidad con "la Yoli", una feriante de la Feria del Parque Las Heras, como campo empírico.

Cómo entendemos la economía popular desde el capitalismo, el patriarcado y la economía sustantiva.

Partimos de la concepción clásica de Marx sobre el capitalismo que lo entiende como un sistema económico de acumulación y explotación de un sector sobre otro, que se diferencian por la posesión o no de los medios de producción. A su vez, este sistema establece relaciones particulares entre producción y condiciones de reproducción de los trabajadores, que para el correcto funcionamiento deben estar sustentadas o alineadas con formas de organización social y políticas. De esta manera podemos caracterizar el sistema capitalista como un régimen de acumulación ya que esta relación entre condiciones de producción y reproducción son estables, y garantiza la coherencia del sistema "una 'materialización del régimen de acumulación que tome la forma de normas, hábitos, redes de regulación, etc. que aseguren la unidad del proceso (…) se denomina *modo de regulación*'" (Harvey, 2004: 145).

Siguiendo la línea teórica del autor, el capitalismo funciona en base a dos sistemas interrelacionados: el mercado y la fuerza de trabajo. El mercado determina los precios de manera anárquica por lo cual debe tener controlado la fuerza de trabajo asegurando, de alguna manera, la reproducción de la fuerza de trabajo. Uno de estos mecanismos de control del modo de regulación es a través de un sentido de lo que se entiende por trabajo, que también está ligado a valores socialmente construidos como positivos: esfuerzo, legalidad, formalidad, honestidad, etc.

El sistema capitalista establece relaciones de opresión y de desigualdad para asegurar su funcionamiento. Las desigualdades no son puramente económicas sino que también sociales, políticas y de género. Podemos establecer que las relaciones sociales y económicas que se dan dentro del sistema capitalista son relaciones de desigualdad entre los géneros varón-mujer, ya que las mujeres en el mundo del trabajo son desfavorecidas tanto en la precarización, como en el ejercicio de derechos y son las principales protagonistas en las

situaciones de violencia laboral. Es muy importante destacar, por otro lado que a las mujeres se las relegaba al trabajo en el ámbito privado, siendo las principales trabajadoras domésticas. Que el capitalismo sea un sistema que necesita de un sistema patriarcal para funcionar son posturas que tomamos de referentes teóricas feministas como Rita Segato y Silvia Federici que estudian esta reformulación del patriarcado luego del proceso de colonización y conquista como punto de base para el nacimiento del capitalismo.

Nosotras seguimos las líneas de Karl Polanyi a la hora de entender lo económico desde un punto de vista sustantivo, por lo tanto no centraremos nuestro análisis en el mercado sino en la fuerza de trabajo y sus sujetos.

Este autor indica como necesaria una desnaturalización de las relaciones de mercado capitalistas como una única opción, por lo que plantea una nueva forma analítica de entender los procesos económicos: "la economía" en sentido formal y "lo económico" en sentido sustantivo. En cuanto al primero, es entendido en torno al mercado como proceso por el cual, mediante decisiones individuales, se busca la maximización de las ganancias utilizando recursos escasos. La segunda acepción entiende a lo económico como medio por el cual lxs sujetxs buscan satisfacer las necesidades de vida de manera colectiva; según su cultura, posibilidades e instituciones. Destacamos así el carácter colectivo y cultural de esta definición ya que critica a una definición universal e individual de entender la economía[68].

La economía popular se enmarca dentro de esta visión sustantiva, ya que se entiende como un conjunto de actividades económicas con lógicas sociales y políticas particulares. Coraggio entiende a la economía popular como "el conjunto de actividades que se realizan para satisfacer necesidades de manera inmediata o mediata junto con las reglas, valores y conocimientos que orientan tales actividades, y los correspondientes agrupamientos, redes y

[68]En palabras de Karl Polanyi: "El sentido sustantivo toma su origen de la dependencia del hombre con relación a la naturaleza y a sus semejantes para asegurar su supervivencia. Remite al intercambio entre el hombre y su entorno natural y social. Este intercambio provee al hombre de los medios para satisfacer sus necesidades materiales.El sentido formal deriva del carácter lógico de la relación entre fines y medios (...). Este sentido remite a una situación bien determinada de elección, a saber entre los usos alternativos de diferentes medios como consecuencia de la escasez de esos medios. Si las leyes que gobiernan la elección de los medios son denominadas lógica de la acción racional, podemos designar esta variante de la lógica por un nuevo concepto: la economía formal." (Polanyi, 1957; 1)

relaciones que los individuos o grupos llevan adelante para generar estas actividades" (Coraggio, 1996: 8). De esta manera es un fenómeno que emerge en y de la sociedad, que alcanza nuevas formas de organización entre sujetxs sociales, donde es posible ver la relación particular que se establece entre ellxs con la economía y la producción.

Los medios de producción pertenecen a todxs lxs miembrxs que la desarrollan, por lo que propone nuevas relaciones laborales, rompiendo con la dicotomía patrón-empleado, organizándose de manera horizontal. Es una práctica que no busca la acumulación de la riqueza, sino que utiliza la fuerza de trabajo para garantizar la subsistencia inmediata o mediata de satisfacción de las necesidades básicas. De esta manera cambia la centralidad del valor de cambio en la que se basa el capitalismo, a un valor de uso. Así, el capital ya no es lo que define el trabajo o las relaciones entre los hombres y la naturaleza, sino que el trabajador participa activamente a través de la acción colectiva y solidaria en las decisiones.

Podemos entender entonces a la economía popular como un fenómeno con lógicas alternativas a la economía formal dentro del sistema capitalista. Si planteamos que el funcionamiento del sistema capitalista es intrínseco al sistema patriarcal, las prácticas de la economía sustantiva se pueden plantear como alternativa a lo patriarcal.

Nos posicionamos ideológica y políticamente desde el análisis y critica interseccional, porque entendemos que el género es transversal a la vida social. Por otro lado la construcción del conocimiento desde un punto de vista feminista nos parece fundamental para hacer un análisis crítico del capitalismo y el patriarcado.

Las categorías como herramientas de análisis aisladas invisibilizan y generan un vacío sobre la complejidad que es un ser social. La interseccionalidad permite amplitud e interrelación entre estas categorías aisladas para dar visibilización de la complejidad. María Lugones, de quien tomamos este concepto, destaca como categorías para analizar más relevantes la raza, clase social, género y sexualidad (Lugones, 2008: 75). En este trabajo, siendo una primera aproximación al campo, tomaremos como sujeta de análisis las mujeres de la economía popular para analizar la categoría género en lxs sujetxs de la economía popular.

Desde un comienzo planteamos que el sistema capitalista precisa de mecanismos de cohesión como por ejemplo, la construcción del sentido del trabajo como positivo. Este concepto de trabajo está naturalizado como el trabajo formal dentro de la estructura de conocimiento de la economía formal que Karl Polanyi enuncia y critica. Así nosotras nos preguntamos… las prácticas de la economía popular que se enmarcan en la economía sustantiva ¿Son identificadas como trabajo por las sujetas sociales?

Es necesario por el desarrollo y complejización del capitalismo, utilizar y redefinir el concepto de trabajo. De esta manera, utilizamos la nocion de Antunes que busca una ampliación de trabajo y clase trabajadora para poder contemplar la heterogeneidad actual para *"Comprender contemporáneamente a la clase-que-vive-del-trabajo de ese modo ampliado, como sinónimo de clase trabajadora, permite reconocer que el mundo del trabajo viene sufriendo mutaciones importantes"* (Antunes, 2005: 94).

Se amplió el término de trabajo no sólo porque es trabajador aquel sujetx que realiza actividades a cambio de un salario, el cual corresponde a un tiempo y espacio formales de trabajo, sino que luego de varios cambios en los procesos económicos aparecen otrxs actorxs sociales que corresponden a la noción de trabajador. Da margen a los nuevos trabajadores que los caracterizan como improductivos; que generan un trabajo social colectivo, valores; aquellxs que generan trabajos parciales, temporarios, tercerizados, informales, de producción, etc.

Situadas desde esta perspectiva de economía sustantiva e interseccionalidad feminista es que elegimos como campo de análisis empírico la Feria Parque las Heras, por lo que nuestro primer acercamiento a este espacio nos dará material para analizarlo desde la perspectiva teórica anteriormente detallada.

Breve historización de la economía popular argentina

En Argentina durante la década de los 90, a través de la flexibilización de las políticas laborales y la implementación de políticas económicas de carácter neoliberal, la sociedad argentina sufrió una inédita crisis social, económica y política. Se entiende que las

consecuencias son muchas, pero para pensar en el desarrollo de la economía popular debe pensarse que estas políticas implementaron un "crecimiento abrupto de la desocupación y diversas tendencias que impulsan la "flexibilización" laboral. El resultado de estas tendencias fue la "precarización" salarial, es decir, la desarticulación del salario de las instituciones protectoras y de servicios diversos, que afectó a una proporción cada vez mayor de los trabajadores, y que fue escindiendo el campo del trabajo asalariado en una fracción de trabajadores" (Palomino, 2004: 15)

Ante esta situación que azotaba al pueblo, las experiencias de organización de los trabajadores desempleados y precarizados se multiplicaron en los distintos espacios y barrios del país. A través de la autogestión de comedores, merenderos, roperos y otros, estas organizaciones instalaron en los barrios nuevas lógicas de solidaridad y cooperación entre vecinos y vecinas para enfrentar la crisis y facilitar lo mínimo para satisfacer las necesidades de subsistencia.

A lo largo de la primera década del 2000 y de la actual, distintas organizaciones impulsaron la creación de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), entre ellos el MTE, MTD, Marea Popular, Frente Popular Darío Santillán, Movimiento Evita, Movimiento Popular La Dignidad, el Movimiento Nacional Campesino Indígena. La CTEP es la organización de las organizaciones que trabajan en la economía popular, y se plantean esta confederación como una herramienta para lxs sujetxs, buscando estrategias para lograr la masividad, la formalización (en términos de reconocimiento de los trabajadores de la economía popular como trabajadores) y visibilización de la economía popular en la Argentina.En estos años funcionaron experiencias locales que, con el comienzo de la recuperación económica desde el 2003 confluyeron en la CTEP. (Serra, 2015: 3). Por otro lado, a lo largo de estos años comenzaron a surgir nuevas experiencias de organización, donde las formas y las estrategias están atravesadas por los planteos que se identifican en la lógica de la economía popular.

La Feria del Parque las Heras

La feria del Parque las Heras surge en la Ciudad de Córdoba, cercana a la zona céntrica, hace aproximadamente dos años, y continúa creciendo hasta la actualidad en donde hoy superan los dos mil puestos. Este espacio nace de una iniciativa de la Municipalidad de Córdoba con la finalidad de desplazar a los vendedores y vendedoras ambulantes junto con tenderos de la zona céntrica ya que la ocupación de las veredas generaba molestias a vecinos y comerciantes.

En un comienzo lxs feriantes se fueron instalando sobre el sector colindante a la Avenida Roque Sáenz Peña pero en la actualidad se extiende en toda la superficie del parque llegando al otro extremo de la calle General Lavalleja.

La feria funciona durante el fin de semana y feriados: los días viernes por la tarde y los sábados y domingo durante todo el día. La actividad está abierta para toda persona interesada en vender, es decir, no hay restricciones, ni requisitos para incorporarse a la feria. Si bien el espacio no tiene una estructura fija por la permanente incorporación de vendedores, existen normas básicas de convivencia definidas por el municipio como por quienes están desde los inicios en el parque.

Los y las feriantes que presentan mayor antigüedad van transmitiendo las normas básicas de ubicación como condiciones necesarias para la permanencia de la feria, de ese modo se reducen los conflictos que puede haber por la cantidad de puesteros y se define un orden. La instalación de un puesto debe ser al lado de otro de manera que formen una fila en donde exista un pasillo para la circulación de los visitantes y está prohibido ubicarse en el área de juegos de los niños. La limpieza es fundamental como exigencia del municipio y en lo posible debe ser realizada por cada puestero. Además, debe haber habilitado una vía de acceso dentro del parque para permitir el ingreso de la ambulancia en caso de emergencia.

Las mujeres de la Feria

Luego de la primera observación al campo, pudimos dar cuenta que dentro del aglomerado de feriantes, la mayoría eran mujeres y pudimos observar gran participación familiar en los puestos de la feria.

El principal rubro de productos que se venden en la feria es la ropa usada. Las mujeres suelen ser quienes, solas o en grupos de familiares o junto con otras mujeres, se ocupan de la venta de la ropa, la cual previamente lavan y refaccionan para que esté en condiciones al momento de venderla. La feria ha crecido tanto cuantitativamente como cualitativamente ya que se comercializan también herramientas, productos de jardinería, accesorios para vehículos, comestibles, mueblería, etc.

Realizamos una entrevista en profundidad a Yolanda Caballero[69], una mujer feriante que está en la Feria del Parque las Heras hace seis años. Nos describió el proceso de venta de ropa usada como: un proceso en el cual la ropa para ser vendida, la lavan, cosen, refaccionan, planchan y "se la prepara como tiene que ser" para ser un artículo de venta. Este proceso de refacción de ropa en desuso, un bien que se transforma en materia prima, se entiende como trabajo ya que, tomando conceptos de Harvey: *"Cualquier trabajo requiere cierta concentración, autodisciplina, adecuación a diferentes instrumentos de producción y cierto conocimiento de las potencialidades de diversas materias primas para su conversión en productos útiles"* (Harvey, 2004: 145)

Yolanda Caballero (La Yoli, de aquí en adelante) es una mujer feriante que vende ropa usada, es enfermera retirada y peluquera que está en la feria "porque no le alcanza" y describe la feria como "una alternativa" y al espacio, como su "espacio de trabajo"

> "*Yoli: Mi nombre es Yolanda Caballero, participo de la feria hace seis años, soy enfermera, pero me retiré porque ya era una persona de 60 años y estaba para jubilarse. Y bueno, no cobro lo suficiente entonces es buscar una alternativa: la venta de ropa usada. Me habían hablado del lugar. Al principio me daba vergüenza... y hace seis años estoy acá. Y bueno, me ha ido bien"*

Entendemos entonces que la Feria es una forma de organización de la Economía popular ya que se presenta como una forma alternativa, complementaria, y solidaria satisfaciendo las necesidades mediatas de la vida. Alternativa en cuanto la Yoli la plantea explícitamente en el

[69] Entrevista el día 7/05/17 a Yolanda Caballero, feria del Parque las Heras. Ver en Anexo

párrafo anterior; complementaria en la medida en que, según ella, la mayoría de la gente que trabaja ahí son personas de clase media que el cobro por sus actividades formales (salario, jubilación, asignación, etc.) no es suficiente: "La mayoría son gente clase media. Porque hay de todo. Hay un matrimonio que ellos cuidan edificios, trabajan media jornada y cobran $4000 o $5000. Obvio que no les alcanza. Entonces es una alternativa venir acá. Y así como es esa gente más humilde, que viene y te cambia la ropa por lo que la necesita"

La cita anterior remarca también la característica de la feria como una visión sustantiva de la economía que orienta la actividad a una satisfacción mediata o inmediata de las necesidades de la vida. Por ejemplo, lxs cuidadores de edificios buscan un complemento de su salario para satisfacer necesidades mediatas, mientras que "esa gente más humilde" recurre al trueque para la satisfacción inmediata de las necesidades.

La Yoli plantea que la feria es un lugar de trabajo pero que también es un lugar de reunión, en donde sus compañerxs de trabajo son su familia, tienen lógicas y prácticas de amistad y cuidado mutuo. Además es un espacio de reunión donde la familia y amigxs externos a la feria comparten el tiempo de fin de semana de manera relajada. Por ejemplo, la Yoli cuenta que lleva a sus nietos, hijos y su madre a comer asados a la feria, entendiéndola como un espacio compartido y amplio donde el trabajo es disfrute colectivo (La misma situación podemos observarla en las prácticas de otrxs feriantes).

La solidaridad se representa en la feria como un valor fundamental para la relación entre lxs feriantes que permite el funcionamiento de esta forma de organización económica. Por otro lado, las redes entre lxs sujetxs feriantes están motivadas por este valor solidario. En la entrevista que duró poco menos de una hora, varias personas se acercaron a pedirle un favor, o preguntar dudas; y ella respondía o solucionaba, o guiaba hacia otrx feriante que podía ayudar.

> *"Esa señora flaquita viene de Argüello. Es la única entrada que tiene, porque no tiene jubilación ni nadie que la ayuda. Pero mira vos como es que Dios la bendijo: ella traía una bolsita chiquita de cosas. Bueno, yo le di, varios le dimos para que se hiciera. Al lado hay una chica que tiene mucha mercadería. La han contratado para que doble y la ayuda a la madre. Entonces, no dice "vendí $20", se va con $500, $400 (...) Y en la*

> *noche nos hemos quedado con ella. Entonces, y luego quedó para ella. Han venido varios feriantes que... "¿te puedo dejar el bolso?" entonces sí, al otro día le tiran $20, $30. (...) Esa mujer me dijo a mí "no me voy a mi casa porque no tengo para volver mañana". Y se ganó la changa esa."*

La cita anterior, nos parece sumamente significativa para entender los lazos de solidaridad que se establecen en la feria. Esta mujer consigue una entrada estable doblando ropa, y además, una "changa" de cuidar bolsos en la noche del sábado para el domingo, que implica un lugar y una identidad determinada dentro de la feria. Entendemos que el obstáculo de la falta de dinero para el pasaje de vuelta a su casa, obliga a transformar esa carencia en una estrategia para la obtención de dinero. Por lo tanto, en esta actividad económica particular entendemos lo que plantaba Polanyi respecto que, esta mujer obtiene no solamente dinero, sino también una posición y una identidad especifica dentro de las redes de contención solidaria que se dan en la feria.

Tanto Yoli como los ejemplos mencionados por ella y por nosotras citados, nos muestran esta creación de autoempleo que se agudiza en la Argentina neoliberal como actividades "refugio", las cuales retoma en su análisis Palomino. (Palomino, 2004: 41)

El autor plantea que "*La informalidad parece favorecer la difusión de la economía social, al menos en el corto plazo, pero habría que distinguirla de la economía informal que se define comúnmente como una suerte de perversión de la economía formal. Frente a la informalidad se oscila entre criminalizarla, canalizarla o tolerarla"* (Palomino, 2004: 42). Por otro lado, nosotras tomamos las caracterizaciones de economía social para establecer una analogía con la economía popular, ya que a ambas, desde algunos sectores, se las reconoce como economías informales.

Esta criminalización surgió con mucho ímpetu en la entrevista con la Yoli, donde estableció una distancia y diferenciación de lxs "*negrxs, pobres y sucixs".* Por ejemplo en la entrevista, ella remarca que son gente de clase media o un poco más humilde; además surge la figura de los medios de comunicación cordobeses sobretodo el programa del "Lagarto

Show"[70] como uno de los medios que generan la criminalización y estigmatización de lxs feriantes:

> *"A veces han sacado y lo voy a nombrarlo al programa, porque a veces da vergüenza como humillan a la gente. Lagarto siempre nos trata de que somos negros, y él nunca vino acá con la cámara, nunca se dirigió a hablar con nadie. Él siempre dice "La mugre que dejan los feriantes". (...)Tenemos escoba, barremos, venimos a las seis de las mañana, barremos. Sacamos la mugre de todos los boliches alrededor. Pero no lo ve el Lagarto, él sólo ve la parte más de donde hay más gente y con siempre en la ofensiva para uno. Entonces vuelvo a decir: nosotros tratamos de dejar limpio."*

La desigualdad entre los varones y las mujeres en el mercado de trabajo es una de las más antiguas, pero existen alternativas en la actualidad que son interesantes como quiebres en las estructuras sociales y económicas. La división entre lo público y lo privado generó una división sexual del trabajo: las mujeres trabajan en el ámbito privado, reproductivo, doméstico y familiar sin o escasa remuneración, mientras que los varones habitan el espacio público, productivo y político de toma de decisiones, por lo tanto "*la división sexual del trabajo que apareció con ellos no sólo sujetó a las mujeres al trabajo reproductivo, sino que aumentó su dependencia respecto de los hombres, permitiendo al Estado y a los empleadores usar el salario masculino como instrumento para gobernar el trabajo de las mujeres"* (Federici, 2004: 112)

En la economía popular esta separación entre lo público y lo privado referido a lo productivo y reproductivo se desdibuja. Lo domestico, reproductivo y privado se traslada al espacio público de la feria; desde el trabajo de refacción de la ropa que se realiza en el ámbito doméstico pero se comercializa en la feria, hasta los asados y reuniones familiares que se trasladan al espacio público del parque. Icaza y Tiribia explican que "en esta economía, las mujeres, como "líderes de la cotidianeidad", se destacan por su capacidad de crear y activar redes de solidaridad que favorezcan la reproducción de la unidad doméstica y la protección del lugar donde vive la familia" (Tiribia, s/f: 174). De esta manera, las mujeres líderes del

[70] Programa matutino cordobés de más audiencia, de dependencia de canal 12 en Córdoba/canal 13 Bs As.

ámbito privado se trasladan también al ámbito público organizando, coordinando, generando redes. Este traslado forja una autonomía no solo económica en las mujeres de la economía popular, sino también política y social:

> *"Y: Ahora es como una familia, porque nos cuidamos. (...). Pero es una familia para mí porque quizás no participo tanto con mis hijos en un almuerzo de familia en la casa. Yo me los traigo acá: preparo tablón, hacemos asado, o cualquier comida, y están conmigo acá el tiempo que ellos decidan (mujer feriante le pide cambio) y participo con mis hijos, con mis nietos, vienen a ver qué hace la abuela"*

Lo que la Yoli está remarcando es el valor social y afectivo de estas redes tejidas en la feria que son para ella, su familia. Pero además, el cambio con respecto a su lugar y participación en su propia familia. Cuenta el cambio de no participar tanto con sus hijos en la casa, dentro del espacio privado, pero trasladando esos vínculos a la feria, ella se convierte en el centro de la familia, donde sus nietos *van a ver qué hace la abuela*, en donde los trabajos del cuidado se traspasan al ámbito público y social.

Respecto a la noción de trabajo formal asalariado que retoma David Harvey dentro de la producción de mercancías *"gran parte de conocimiento, de las decisiones técnicas así como del aparato disciplinario están fuera del control de la persona que en realidad hace el trabajo"* (Harvey, 2004: 145). Las lógicas que plantea la economía popular respecto al proceso de producción íntimamente vinculado al trabajador lo posiciona como autónomo ya que lxs feriantes como Yoli, están presenten en todos los momentos de la producción (adquisición-reforma-transformación-comercialización). Los medios de producción son propios y colectivos de lxs trabajadores de la feria.

Nos parece de suma importancia entender la resignificación que la entrevistada le da al trabajo y sobre todo a su lugar y tiempo de trabajo, ya que no es un espacio individual en donde el objetivo final es la ganancia de dinero, sino que es un espacio social y colectivo en donde, el mayor hincapié lo hace en que, ese lugar de trabajo y de reunión lo comparte con su familia y allegados. El lugar y tiempo de trabajo se torna así, a su vez, como un lugar de disfrute.

Conclusión

El análisis planteado nos permitió responder varios interrogantes que nos planteamos en el principio del mismo. El eje que estructura nuestro trabajo es indagar si las mujeres de la economía popular se apropian y reconocen sus prácticas como trabajo. Partimos desde las concepciones más clásicas del trabajo formal que plantea Harvey junto con la redefinición de Antunes, donde encontramos analogía entre estas definiciones y las palabras de la entrevistada "la Yoli". Para esto enmarcamos la Feria del Parque las Heras dentro del fenómeno de la economía popular analizada desde la economía sustantiva. Así pudimos observar los cambios respecto a lo que significa trabajo en las prácticas de ésta economía como la solidaridad, las redes de relaciones y familiaridad que se tejen en el espacio, el trabajo como algo colectivo, con tiempo de disfrute compartiendo con la familia, amigxs y allegadxs.

De esta manera, pudimos dar cuenta que la economía popular es una actividad que genera autonomía para las mujeres que la practican, desde la perspectiva teórica de lxs autorxs abordados, y en los relatos de la Yoli. La autonomía refiere a una autonomía económica y de toma de decisiones, pero también hace referencia a una amplitud en los espacios de lo afectivo y lo social. Esta división tajante entre el espacio público y privado, entendiendo lo primero como el espacio económico, político y puramente varonil queda desdibujado por las prácticas de las mujeres dentro de la economía popular que se apropian de éste espacio, reconfigurándolo al trasladar los vínculos y prácticas de cuidado amoroso y de reproducción (entendidas como el ámbito privado) a lo público. De esta manera, el espacio privado es un espacio donde se establecen relaciones afectivas, de cuidado y domesticas por lo tanto, políticas. Este traslado es, entonces, un acto político porque tensiona, amplia y difumina los límites patriarcales, y por lo tanto, capitalistas.

Si bien este trabajo surge a partir de un final para la cátedra Sociología del Trabajo, es una primera aproximación a estas temáticas de nuestro interés: Economía popular y la autonomía de las mujeres. Surgen en nosotras, nuevos interrogantes en base al contacto con lxs sujetxs sociales, como mayor profundidad y extensión del trabajo de campo (por ejemplo

contrastar experiencias con mujeres de la CTEP); indagar profundamente sobre metodologías con construcción más colectiva y horizontal con lxs sujetxs; mayor profundidad teórica respecto a los conceptos de autonomía, lo público/lo privado, trabajo, etc.; y ampliar las categorías para poder hacer un abordaje interseccional más amplio (como por ejemplo cuerpo-espacio-territorialidad-tiempo).

Bibliografía

- Antunes, Ricardo, "Los sentidos del trabajo: Ensayos sobre a afirmación y la negación del trabajo", Ed. Taller de Estudios Laborales y Ed. Herramienta Ediciones Buenos Aires, 2005.
- Coraggio, José Luis "El trabajo desde la perspectiva de la economía popular. Seminario sobre los impactos territoriales de la reestructuración laboral en la Argentina". San Carlos de Bariloche, Argentina, 1996.
- Federicci, Silvia, "Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria", Ed. Traficantes de Sueños, Madrid, 2004.
- Harvey, David, "La condición de la posmodernidad", Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 2004.
- Icaza Sarria, Ana Mercedes y Tiribia, Lia: "Economía Popular". Otra Economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria.
- Lugones, María. "Colonialidad y Género". Tabula Rasa. Número 9.Bogotá, Colombia, 2008.
- Marx, Karl, "El Capital", Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, s/f.
- Palomino, Héctor, "Trabajo y teoría social. Conceptos clásicos y tendencias contemporáneas", Buenos Aires, 2004.
- Polanyi, Karl "La economía como proceso institucionalizado". The Free Press, New York, 1957.
- Quiroga Díaz, Natalia, "Economía feminista y decolonialidad, aportes para la otra economía", http://www.vocesenelfenix.com/content/econom%C3%ADa-feminista-

y-decolonialidad-aportes-para-la-otra-econom%C3%ADa, Buenos Aires, 2014.

- Segato, Rita, extracto del panel de las Jornadas de "Mujeres y ciudad- (In) justicias territoriales", http://www.rednosotrasenelmundo.org/IMG/mp3/4-02__Conferencia__Rita_Segato__RNM__04-05-17.mp3, UNC, Córdoba, mayo 2017.
- Serra, Hugo Rodrigo "Somos lo que falta. El sujeto de la economía popular latinoamericana en el debate, de la liberación a la resistencia y las alternativas actuales". Consejo latinoamericano en Ciencias sociales (CLACSO), 2015.